

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA"**

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los seis días del mes de abril de dos mil dieciocho, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Remigio Crespo 4-81, se reúnen los accionistas de la Compañía, la señora **MARIA CRISTINA JARRIN HERRERA**, y **SONIA CRISTINA HERRERA FLORES**; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión la Presidente de la compañía señora Sonia Cristina Herrera Flores y actúa como secretaria la Gerente General señora María Cristina Jarrín Herrera; por reunir con los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las once horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **PRIMERO.-** La Gerente General presenta su informe; **SEGUNDO.-** Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señor CPA. Clermo Gómez Orellana; **TERCERO.-** Se da lectura al informe por parte del Auditor Externo de la compañía señor CPA. Bolívar Ortega; **CUARTO.-** Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete; **QUINTO.-** Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecisiete, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por la Gerente General, Comisario y Auditor Externo, los estados financieros sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil diecisiete, la junta general ordinaria de socios, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente General, Comisario y

Auditor Externo en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del año 2017 se generó una utilidad al cierre del año de **\$ 161.623,70** (CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE Y TRES CON 70/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, por la suma de **\$161.623,70** (CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VIENTE Y TRES CON 70/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), no habrá reparto de utilidades del 15% por no tener empleados enrolados. El pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del año dos mil diecisiete será **\$30.271,06** (TREINTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 06/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho esto la secretaria dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las trece horas declara clausurada la reunión.



María Cristina Jarrín Herrera
Gerente General-Secretaria
Accionista.



Sonia Cristina Herrera Flores
Presidente
Accionista.